ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITUDES
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p.m. No se devuelven los originales, publiquense ó no.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes . . 1.00 pesos | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . 5.50 " | Número del día . 0.04 "
Número atrasado 0.10
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 15—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 21 de Diciembre de 1900 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVII—Núm. 10,818

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

Almanaque

Hoy viérnes 21—Santo Tomás, apóstol.—*Tempora Adventi.*
Van 355 días transcurridos, faltando 10 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 51 m. y se pone á las 7 h. y 9 m.
Luna nueva (1er. día).

EL SIGLO

Las inspecciones regionales
Y LAS JUNTAS E. ADMINISTRATIVAS

De casi todos los departamentos de campaña llegan protestas contra las tendencias absorbentes de los inspectores Técnicos Regionales, quienes reducen á las Juntas Económico Administrativas, según las cartas y denuncias que hemos recibido, al nivel de oficinas pregadoras.

Es verdaderamente sensible que las obras de vialidad, durante tantos años recomendadas por la campaña, y que por fin ahora se acometen gracias á excelentes iniciativas del Ministerio de Fomento y de la Asamblea, estén dando lugar á conflictos de atribuciones que vienen á crear dificultades forzosamente en perjuicio grave para los departamentos y en descrédito de planes fecundos.

Recorriendo las leyes y decretos relativos á obras de vialidad, no se encontrará sin embargo, una sola disposición que cé base á las inspecciones regionales para condenar á las Juntas á la función de simples peónas pagadoras.

Establece el artículo 9 de la ley de patentes de rodados, que el producido de éstas será invertido exclusivamente en compositura de pasos y caminos departamentales y vecinales por las Juntas Económico-Administrativas y sus Comisiones Auxiliares, en todos los departamentos de la República, de acuerdo con la ley de 15 de Abril de 1884.»

Agrega el artículo 10 de la misma ley de patentes, que las mejoras de vialidad no podrán llevarse á cabo en los departamentos de campaña, sin que previamente se formule por cada Junta Económico-Administrativa, el respectivo plan de obras, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 8 de Enero de 1881; que los proyectos, estudios y presupuestos los formularán las Juntas, sea por medio de empleados técnicos del Departamento Nacional de Ingenieros que el Poder Ejecutivo designará á solicitud de las Juntas, sea por medio de las inspecciones técnicas departamentales que el Poder Ejecutivo fué autorizado á crear por el artículo 40 de la ley de 8 de Junio de 1885; que solo podrán prescindir las Juntas de llenar las mencionadas formalidades, en los casos de composturas de carácter urgente, declarados del por terceras partes de votos y sin perjuicio de dar cuenta inmediatamente al Ministerio de Fomento; que el Poder Ejecutivo reglamentará espacialmente la forma de ejecución, control, pago y recibo de las obras.

La ley de contribución inmobiliaria destinó mas tarde á mejoras de caminos en cada departamento, el excedente que produzcan los cambios de aforo, rigiendo para la aplicación de su importe lo que dispone el artículo 10 de la ley de rodados que acabamos de transcribir.

El decreto de 8 de Enero del año 1881, dispone que las Juntas Económico-Administrativas, proyectarán á principios de año las obras que deben realizarse, la de Montevideo por intermedio de la Comisión de Obras Públicas y la del interior por intermedio de la Dirección General de Obras Públicas, que harán los proyectos y pliegos de condiciones, llamándose á limitación, una vez que sean aprobados por el gobierno.

La ley de 15 de Abril de 1884, establece una oficina general de caminos, encargada de practicar los trabajos del trazado y anojonamiento de una red de caminos nacionales, departamentales y vecinales, proponer los proyectos y presupuesto de las obras á realizarse, dirigir y fiscalizar su ejecución con arreglo al pliego de condiciones. Para la construcción de los caminos departamentales y vecinales se empleará el producto de la patente de rodados.

El artículo 40 de la ley de 8 de Julio de 1885 autorizaba finalmente al Poder Ejecutivo para crear en los departamentos inspecciones departamentales de obras públicas.

Con posterioridad á todas estas disposiciones legislativas las unas y administrativas las otras fueron creadas por el Poder Ejecutivo las inspecciones técnicas regionales, encargadas del estudio de los proyectos, ejecución é inspección de las obras públicas á cargo de las Juntas. Anualmente, dice el decreto, las inspecciones de acuerdo con las Juntas formularán los planos y presupuestos de las obras que hayan de ejecutarse en el año con arreglo á los recursos de que disponga cada departamento. Las obras que se construyan serán certificadas por las inspecciones y su pago se efectuará por las respectivas Juntas.

No se deduce claramente del exámen de estas disposiciones la anulación de las Juntas, cuyas facultades están claras y expresamente establecidas.

La invasión de atribuciones, si desconocimiento, más bien dicho, de las facultades de las Juntas, proviene con toda seguridad de falta de claridad en el decreto de creación de las inspecciones técnicas y en las instrucciones dadas á estas para la resolución de los problemas de vialidad.

Y como suponemos que no ha estado en la mente del gobierno la idea de deprimir al nivel ya excesivamente bajo de las municipalidades de campaña, creemos que debe complementarse ese decreto con algunas disposiciones que den á las Juntas la función importante que les corresponde dejando á las inspecciones regionales, la parte técnica de las obras que es lo que en realidad les corresponde.

Para que las obras de vialidad no fracasen, es absolutamente indispensable que marchen unidos estos tres factores: las Juntas, los vecindarios cuyos destinos ellas rigen y las inspecciones técnicas regionales. Si esos tres factores se mantienen en pugna, como ocurre en muchos departamentos, se gastará el dinero inútilmente, estériliándose acaso por largos años una iniciativa que es patriótico prestigiar como medio de sacudir á la campaña, que es la gran fuente de la producción de nuestras riquezas, del lamentable abandono en que se encuentra.

NOTAS DE FÉNIX

Amigo Fénix:—Es curioso lo que pasa en Montevideo con respecto á obstrucción indefinida de calles por miserias construcciones, á menudo en ruinas por un pequeño trozo de pared, por un jardinillo microscópico por una choza, á veces en medio de la calle, cuando con un poco de inicitiva, de celo y de actividad de parte de las autoridades municipales y solicitando el concurso de los dueños de las propiedades colindantes y hasta de los vecinos del barrio sería fácil y muy poca costa y quizás sin erogación alguna, remover esos insignificantes obstáculos, y hacer reinar la regularidad y la simetría de las líneas, en obsequio al tránsito público y al embellecimiento de la ciudad.

Concretemos. En la esquina formada por las calles Mercedes y Gaboto hay una casita edificada en la verdadera línea de la primera de estas calles; pero delante de ella existen vestigios de un cerco de ladrillo. No sabemos quien es el dueño de esa finca; pero es muy factible que si fuera visto por un miembro de la Junta no tuviera inconveniente en entrar en una componenda con esa corporación sobre la base, por ejemplo, de ceder los cinco ó diez metros de terreno que habría al frente de la casa á condición de que la Municipalidad le construya la vereda correspondiente.

Es muy posible, y hasta acaso probable que, sin su compensación alguna, ese propietario, que puede ser quizás un ciudadano rico y patriota, pero indolente y despreocupado ó capricho hiciera donación gratuita del terreno que está sobre la calle, si se apelara á su patriotismo ó espíritu de progreso.

En la misma calle Mercedes esquina Minas y en parte sobre la vía pública existe un cascote en parte sobre la vía pública existe un cascote, rincón ocupado por una pequeña marmolería, que á lo sumo devengará diez ó doce pesos de alquiler. Son cinco ó diez metros de terreno que podrían ser expropiados con una bicoca. Quizás podrían ser expropiados con una bicoca. Quizás el propietario si fuera visto por el presidente de la Municipalidad donaría gratuitamente esa parte á cambio de ciertas ventajas muy liberales ó mediante ventajosa compensación.

Bastaría quizás convocar á una reunión á los dueños de las propiedades contiguas para arbitrar los medios de facilitar la remoción de ese pequeño obstáculo á la vialidad. Se suprimiría así un foco de infección poco sabido es que las ratas, cucadas que forman esas designadas en el alineamiento de los edificios se convierten en repugnantes ninguoritos, aparte de constituir un peligro para los transeuntes nocturnos, toda vez que en esos repliegues de la calle pueden emboscarse malhechores para asaltarlos.

En la calle Cerro Largo, entre Tacuarembó y Piedad, son bien conocidas las dos chozas de piedra existentes en medio del arroyo hace veinte años, y que aún habitadas por personas á quienes se les ha entregado para que las cuiden y que no pagan alquileres ni aún impuestos municipales.

¡Es creíble acaso que los vecinos de esa barrio, añado horriblemente por esas taperas, no se cotizaran por entregar los gastos de la expropiación, si la autoridad tomara la iniciativa de prohibir la mejora?

El mejor modo de festejar el fin de siglo, para esos vecindarios, sería allegar recursos y remover esos obstáculos y suprimir esos lunares con ayuda de la Municipalidad.

VERITAS.

* *

Oportunas consideraciones de nuestro ilustrado colega y colaborador el doctor Hipo, residente en la metrópoli argentina:

La insolación es la indisposición á la moda en este tiempo sofocante. Antes todo, es una moda desagradable.

En un cielo que parece haber acaparado para siempre lanas toda la provisión de hilaje de la mecánica celeste, el sol, infatuado, gira, gira, gira, cual furioso y apoplético sol de fuego de irresistible. Y entonces, á cada momento en que, en un gran sitio abierto, los terribles rayos muerden una nuca, congestionan pulmones, sobrecalientan arterias; el individuo atacado de la vertigo, sincopado. Cuando anteriormente puede ser fatal. Sin embargo, no hay que alarmarse demasiado; cuidados inmediatos, fricciones, abluciones con agua avinagrada, tracción mayoría de los casos.

Para evitar estos accidentes, ante todo hay que aconsejar insistentemente la permanencia á la sombra, mientras se puede, sinoirar en lo ni muy fresco so pretexto de refrescarse.

La insolación causa accesos de locura pasajera, cuyas consecuencias no hay que exagerar: *ira furor brevis est.* Evitemos las discusiones cuando el termómetro exhibe pretensiones de pirómetro. No nos asustemos de las erisipelas que se pueden sobrevenir como consecuencia de la insolación; es lo que desde tiempo inmemorial se llamado erolasos, y sus consecuencias raramente son graves; se le hace desaparecer sencillamente aplicando una lagra capa de crema bien fresca sobre la pie; en 24 horas no queda rastro.

Se tratan con éxito, de este modo, los solazos eléctricos, curiosa innovación propagada por el alumbrado eléctrico en las usinas y talleres. Es muy asombroso esto de atrapar al sol en plena noche.

Vamos en al o, de modo innegable, el papel que desempeñan en esta clase de accidentes los rayos ultravioletas, y probablemente también los rayos X; esa extraña luz negra de los físicos que se mezcla á la brillante luz que se percibe y que, una que otra, es radioactiva. Seguramente, no siempre se contraen las mas graves insolaciones estando al sol; solazos Roentgen son los mas temibles y se les puede atrapar aun á la sombra.

Y ahora—á condición de que no mueran del golpe—demos algunos elogios á la insolación. Tiene acción tónica muy buena para los convalecientes, para los debilitados, los escrofulosos, para las jóvenes pálidas para las neurasténicos; avia en energía vita; cual convendría recomendarles el solazo. ¡Extraño fenómeno nunca visto! Abonado al hércules y rasmina al ser debilitado. De todos modos, tomemos precauciones de hércules, y corramos á la sombra.

DOCTOR HIPO.

* *

Doctor Fénix:

Como es usted un antiguo habitante del país, seguramente podrá decirme dónde podrá procurar un ayudante nivel para obtenerlo por medio de una suscrición nacional, con el objeto de regalarlo al respectivo inspector de Salubridad, para que este funcionario logre sentir el olor que sale del cordón de la vereda Norte en la calle Piedras entre Colón y Sólis, frente al número 112.

Hace cerca de un mes que esto existe, y aun está ahí.

NARIGUETA.

Nada más fácil. Aclíquale nuestro solicitante el exceso que denuncia su nombre, á la deficiencia del presunto culpable.

* *

«Doctor Fénix:

«Ocurre á usted y creo no irán al canasto estas tan mal trazados como bien intencionados renglones.

«En la calle Yerbal (aquí el número) funciona á diario ó mejor dicho noche á noche una ruleta no desconocida de la policía etcétera, etcétera...»

Pero hombre! ¿para usted que no hay parecerdo que quiere, quiere oir? Hace mas de dos meses que varios diarios formulan esas y otras denuncias concretas, y como la autoridad no dá señales de vida, debe considerarse inútil cuanto se haga para contrarrestar la fuerza misteriosa en que se apoyan los garitos

A menos de pretenderse que los periódicos vuelvan al gastado sistema de *permanentes*, como la celebérrima de la reclamación. Consultilos que durante algunos meses adornó las columnas de este diario en los comienzos de su existencia.

FÉNIX.

EN LOS MINISTERIOS

El sumario de Rivera

Con toda seguridad se espera hoy la llegada del fiscal é inspector de policías al Norte del Río Negro señor Pablo Zufriategui procedente de Rivera.

Será portador el señor Zufriategui de las piezas complementarias del sumario que fué á instruir con motivo de las acusaciones hechas contra las autoridades policiales del departamento por supuesta intervención abusiva en los asuntos electorales.

Estas piezas se agregarán al sumario recibido hace días.

Según informes recogidos en palacio, el diputado Abella y Recober bajo autorización del Ministerio de Gobierno de la carta del oficial 1.° de la Jefatura de Rivera al comisario Chagas, que dió lugar á la actitud del doctor Juan Pedro Castro en la Comisión Permanente.

Como se recordará, esa carta fué reclamada para su reconocimiento en Rivera por el oficial 1° cuando declaró en el sumario, no habérsela presentado si que decía tenerla en su poder.

El ministro de Gobierno, se dice, ha telegrafiado al oficial 1.° para que baje á la capital al objeto de tomar el sumario, y se espera que en el momento de la carta—y se espera que ese empleado ha de llegar hoy con el señor Zufriategui.

Se ha hablado ayer en palacio de una versión según la cual el oficial 1.° aludido ó el comisario Chagas, se proponen amiahlar una acción criminal por sustracción de la carta, si resulta ser la misma que escribió el primero al segundo.

Contrabando apresado

Rocha, Diciembre 19 de 1900.—A ministro de Gobierno.—En la noche de ayer la policía de Castillos consiguió tomar dos fardos de tabaco y dos caballos en el lado á varios contrabandistas que consiguieron fugar haciendo entrega de los caballos y tabaco en el resguardo.

Salida atentamente á V. E.—*M. Lozada*, oficial 1.°

La Junta en los festejos de fin de año

La Junta Económico Administrativa, dirigió ayer la siguiente nota:

Excmo. señor Ministro de Gobierno don E. Mac-Eachen: Tuve el honor de recibir y llevar al acuerdo de esta corporación la atenta nota de V. E. del 17 del corriente, comunicando que el P. E. con el propósito de que los festejos proyectados para conmemorar dignamente la entrada del nuevo siglo, alcancen el mayor esplendor posible, ha resuelto se nombren comisiones vecinales de vecinos caracterizados, con el encargo de exhortar á la población á que preste su concurso en cada barrio del Municipio con el objeto expresado.

La Junta en respuesta significa á V. E que se propone corresponder al pedido con la mejor voluntad, secundando la iniciativa del Superior Gobierno, en cuanto dependa de su actitud en el interés de que los anhelos populares, con en el motivo de una ocasión tan solemne, encuentren cumplida satisfacción.

Al efecto ha designado de su seno una comisión especial compuesta de los señores directores don José G. Requena García, don Ricardo Monteverde y don Julio B Sosa, con el encargo de dar cuenta al pensamiento, llevándolo á término definitivo en todas sus partes.

Saludo á V. E. atte.—*Antonio Montero—R. V. Benzano*, Secretario.

Empréstito 5 o/o de 1896

Conforme á lo dispuesto por el convenio respectivo, efectúase actualmente en Londres la licitación relativa á la 9.ª amortización del Empréstito Uruguayo 5 % de 1896 debiendo su pago realizarse el 1.° de Enero entrante.

Refiérese á dicha licitación el siguiente telegrama recibido ayer por el ministerio de Hacienda:

«Resultado amortización Empréstito 5 % de 1896 £ 18.900 nominales al tipo de £ 62.2.6—Giro de la amortización exterior £ 62.2.6—Giro Millé Currié y C.ª

El horario de la Aduana

En la debida oportunidad pudimos el texto de la solicitud que los despachantes, dependientes de varias casas comerciales presentaron al ministerio de Hacienda pidiendo que se modifiquen para la corriente estación estival el horario de la Aduana.

Dimos cuenta posteriormente de los varios incidentes recaídos en este asunto el cual, por último, volvió á la Dirección General de Aduanas á fin de que esta, con los informes aludidos á la vista, manifestaron su opinión definitiva.

Dicho parecer ha sido desfavorable á la petición de los despachantes y dependientes y, en consecuencia, el gobierno acordó ayer que se conservara para el corriente verano el horario que ha estado en vigencia hasta ahora.

No ha lugar

La refinería de los señores Felix Girand y C.ª ha gestionado en estos días ante el Ministerio de Hacienda, el despacho de 1700 sacos de azúcar no refinado, con arreglo á la concesión vencida el día 13 del corriente y que, como se sabe, otorgaba á dicha empresa la facilidad de determinados derechos diferenciales.

Para ello, la refinería se fundaba en la circunstancia de que los 1700 sacos de la referencia habían llegado á Montevideo el día 14 y en el cálculo erróneo de que la concesión hubiese fenecido en esta misma fecha.

El ministerio de Hacienda, despues de rectificar el error en que los señores Girand y Compañía habían incurrido, manifestó que no podía accederse á lo solicitado.

Entonces la misma refinería presentó una nueva petición insistiendo para que, cuando menos se cobrasen los derechos de importación con arreglo á la disminución de tarifa que le acuerda el proyecto de ley que está tramitándose en el Cuerpo Legislativo y que en estos momentos se encuentra en el Senado.

El ministerio de Hacienda dictó ayer resolución en esta segunda solicitud, no haciendo lugar á lo pedido, por cuanto no á mpie proyecto á estudio de las Cámaras no puede, bajo ningún concepto, tener fuerza de ley.

Ingeniero de la Luz Eléctrica

El Ministerio de Hacienda resolvió ayer en la nota elevada al gobierno, hace ya algunos días, por el Consejo de Administración de la Luz Eléctrica, pidiendo autorización para contratar al ingeniero señor Juan Gerigiol con el encargo de proyectar las instalaciones subterráneas del alumbrado urbano.

Dicha resolución autoriza á la Comisión Administrativa para efectuar el nombramiento indicado, pero con carácter de provisorio y para el simple desempeño del cometido susodicho.

Contribucion inmobiliaria para la campaña

Está pronto y hoy será firmado por el señor Presidente de la República el Decreto Reglamentario de la ley de contribución inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior.

Su texto es idéntico al que se dictó en el año anterior, variando solamente la fecha para el pago de las dos cuotas que precisa la ley.

El primer pago será desde 8 de Enero hasta 15 de Febrero y el segundo desde 16 de Febrero hasta 15 de Marzo.

Fincas no exoneradas de la contribución

Existen fuera del amb to de la estación del Paso, varios grupos de edificios de propiedad de la Empresa del Ferrocarril Central, los cuales hasta ahora no han pagado contribución inmobiliaria, amparados en la exoneración otorgada por la ley respectiva á todas las líneas ferrocarrileras de la República

Contra esa franquicia reclamó recientemente la Dirección General de Impuestos Directos, alegando que las fincas de la referencia no forman bajo ningún concepto parte de Ferrocarril Central, por ser independientes así de la línea como de la estación, talleres, etc.

Consultado el asunto, á informe de los señores fiscales de hacienda y gobierno, ambos se han expedido diciendo que de plena conformidad con la opinión del señor Marques.

Y de hoy en mañana el gobierno dispondrá que se haga efectivo el cobro de la contribución inmobiliaria de acuerdo con las vistas fiscales.

Renuncia no aceptada

Debido á pequeñas desavenencias con el jefe de esa oficina, presentó en estos días renuncia del cargo de auxiliar 1.° de la Administración de Rentas en el Salto el señor Bernabé Mendoza (hijo)

Se pedido del mismo jefe de la Administración de Rentas indicada, el gobierno resó vió ayer no aceptar la renuncia del señor Mendoza, ordenándole que vuelva á hacerse cargo de su puesto.

DATOS DE CARTERA

POR CALLES Y POR PLAZAS

Las fiestas de fin de siglo empiezan á adquirir cierto relieve popular que, determina lo con mas amplitud los grandes festejos del día 31.

En el Paso Molino, en el Cerro, en la Union, se evidencian ya iniciativas plausibles, y conversan que días sean secundadas por el pueblo de la ciudad.

Los vecinos de las calles 18 de Julio, Sarandí, Ituzaingo, 25 de Mayo, no se mostrarán seguramente sordos á los propósitos de la Municipalidad, que inicia en un día de sus mas grandes fiestas de despedida del siglo XIX y recepción del siglo XX.

No se olvidarán que al mundo entero festejará el 31 de Diciembre, fecha última de un siglo que entra en la Historia con toda su actuación de grandes acontecimientos, y que extenderá sus fiestas hasta el 1.° de Enero de 1901, primer siglo de la nueva edad que se abre bajo auspicios gratos, hará grandes cosas.—Buenas ó malas, pero, cuando menos, nuevas.

Y Florilla afirma que el siglo XX será el siglo de lo inaudito, de lo increíble, de lo extraordinario.—Tejo esto debe interesarnos poco á los que estamos ya doblando el cabo de Buena Esperanza; pero, no por esto debemos dejar de divertirnos.—La Razón de vivir es una concesión grata que tiene el hombre en medio de todos sus afanes.—Debemos utilizarla en todos los casos, y si la muerte nos sorprende saludando al nuevo siglo, se habrá realizado para nosotros una de las afirmaciones de Don Parville.

Una cosa es el derecho individual, y otra cosa es el abuso que se hace violando la reglamentación policial relacionada con ciertas casas que no pueden establecerse cerca de templos, establecimientos de educación, etc., etc.

El señor jefe político debe haber leído algo de Ives Guyot, de Berenger ó de Briert sobre policía de costumbres, sobre intervención de los agentes á sus órdenes en los casos en que la moral pública pueda verse expuesta á peligrosos desconocimientos.

Si ha leído algo de eso, puede muy bien ordenarle á los comisarios seccionales que procedan con cargo á las disposiciones en vigencia: si no ha leído, lea el señor jefe político, y se dará cuenta exacta de que la penetración de un funcionario inteligente suple con ventaja á sacudidas indecorosas que no es conveniente descarnar demasiado.

En todas partes del mundo los árboles son respetados.—En Berlín el que destroza un árbol de las calles públicas, se multado; en París, es sometido al juez; en Londres, sufre prisión de tres á ocho días; en Viena, las disposiciones municipales son severísimas.—De allí que los bulevares y plazas europeas sean modelos de cuidados y de respeto.—Entre nosotros nada cuida un árbol—El propio vecino que lo vé delante de su casa, si es precoga de él. Y los encargados del Municipio tienen como enemigo á al muchacho que destroza, al vecino indiferente y al guardian cegatón. Conviene que todos cooperen al crecimiento de los árboles que son higiene urbana y salud privada, para no ver el espectáculo de las acacias de la calle 18 de Julio, rotas en sus ramas mas florecientes. No esta demás que se haga propaganda en favor de esa manifestación de la cultura pública.

Nuestra indicación de días pasados, acerca de la existencia de latas y tinas con plantas y flores en algunos balcones y protiles, ha caído en el saco sin fondo de los que pueden atenderla.

En esta país existe la costumbre de invocar á Santa Bárbara solamente cuando truena.

El día en que un cacharro de esos, con una macetilla de yerba de tinos, se desprenda sobre la humanidad de algun transeunte, entonces oiremos mas de una protesta ápica contra esa afán de transformar en jardines babilónicos los balcones, y en invernáculos los protiles.

Entonces serán las humanitarias quienes sobre el cuerpo inerte de la víctima de esa estupidez por las flores. Prevenir es salvar.

En cualquier calle en que se detenga un agente de policía, será comprobada la existencia de ese peligro.

Concebimos que se prohiba el baño en el mar á los menores de doce años, siempre que se hallen solos. Pero, no nos figura que es prudencia excesiva extender esa prohibición hasta los muchachotes de quince y diez y seis años, que disponen del instinto de la propia conservación ante ciertos peligros.

Cosa difícil entre nosotros es que el encargado de hacer cumplir las disposiciones prohibitivas sepa colocarse en un medio racional. O libertad absoluta ó prohibición absoluta: No hay término medio. Y estoy de á la falta de criterio que preside toda orden que al superior transmite al subalterno. Y que el subalterno, encargado de interpretar las disposiciones una regla de procedimientos que evite enojosas discusiones.

Un gandul de diez y seis años no está en el caso de un chiquilín de diez, á los efectos del baño, dentro de lo dispuesto por los edictos policiales.

EL FORMATO DE "EL SIGLO"

Durante diez días volverá EL SIGLO á su antiguo formato, por exigirlo así las importantes reformas que estamos realizando en el departamento de máquinas. Como medio de que no disminuya absolutamente el material de lectura, daremos seis páginas en vez de cuatro mientras duren los trabajos de que nos ocupamos.

El cambio momentáneo de formato, permitirá á nuestros lectores apreciar la extensión del material de EL SIGLO con relación á los demás diarios.

LAS ESCUELAS MILITARES DE ALEMANIA

El sistema de reclutamiento de oficiales en Alemania difiere notablemente del que se sigue en otros países; viene á ser el polo opuesto, pues que es esencialmente aristocrático.

En otras naciones el hijo del ciudadano ó del mas humilde obrero, así como el del modesto empleado, puede llegar á conseguir las charreras. En Alemania están reservadas á un número muy limitado de jóvenes y no son accesibles á ningun subalterno.

Resulta de esto que la oficialidad alemana es mas homogénea, pero en cambio ofrece fatalmente una media de instrucción y de inteligencia menos elevada.

En efecto, á cualquiera se le ocurre pensar que ochocientos ó novecientos jóvenes reclutados anualmente sobre quince ó veinte millones, no pueden ofrecer las mismas garantías de intelectualidad que un número igual de hombres elegidos en concurso sobre el conjunto de toda una nación.

Los cadetes están á oficiales son de dos clases: los *fahnenjunker* (antiguamente llamados *aventajados*) y los cadetes.

Los fahnenjunker

El joven que desee ingresar en un regimiento en calidad de aspirante á oficial, está sometido á la aceptación del coronel y debe presentar un certificado que compruebe haber seguido con frutos las clases de segundo superior (*obersekunda*) de cierta categoría de escuelas.

El coronel no acuerda el consentimiento sino despues de haber hecho una minuciosa investigación sobre la honradez del aspirante y de la familia y haberse asegurado de que ésta en condiciones de sostener al futuro oficial, no sólo durante su estages, sino tambien mientras permanezca en los grados inferiores, pasando una renta mensual bastante crecida.

En la guardia sólo se aceptan á los jóvenes de la nobleza, y en los regimientos de caballería, los coronelas imponen á veces cifras extravagantes.

Una vez admitido el aspirante, sirve como simple soldado por espacio de cinco meses, como mínimum, recibiendo instrucción puramente militar.

Si satisface su conducta, se le nombra ejercitas, y á partir de este momento sirve como subalterno.

Dos meses mas tarde, sufre un exámen y se le propone para el grado; pero si no hay vacante, se le envía á una escuela de guerra en la que permanece nueve meses, pasados los cuales rinde exámen de aptitud para el grado de subtenientia, pasa al cuerpo y se hace la propuesta. Su nombramiento por el monarca, depende de la aceptación del cuerpo de oficiales.

Los cadetes

Las escuelas de cadetes son colegios sometidos á la disciplina militar y destinados á recibir en primer término á los hijos de oficiales muertos en acción de guerra ó en accidentes que rinde exámen de aptitud para el grado de subtenientia, pasa al cuerpo y se hace la propuesta. Su nombramiento por el monarca, depende de la aceptación del cuerpo de oficiales.

Los cadetes

Las escuelas de cadetes son colegios sometidos á la disciplina militar y destinados á recibir en primer término á los hijos de oficiales muertos en acción de guerra ó en accidentes que rinde exámen de aptitud para el grado de subtenientia, pasa al cuerpo y se hace la propuesta. Su nombramiento por el monarca, depende de la aceptación del cuerpo de oficiales.

Las escuelas de cadetes son reputados en Alemania como gente de buen humor, y su reputacion ha llegado al extremo de haberse bautizado con el nombre de «Kadetten» ó de «G hwchestrsche» cierto aderezo de bromas y cosas de mal gusto.

Algunos profesores que no supieron adquirir el ascendiente necesario sobre esas «jaquetas» inteligentes han ido á dar á la jaqueta, desde hace muchos años, motivo de diversión á mas de treinta promociones.

Tal fué el caso del pobre doctor Peffit, que enseñaba geografía á los que hoy son generales y comandantes.

El infeliz, que no tenía defensa ninguna, tenía á sus discípulos. Con esto está dicho todo, y un día se hicieron la siguiente jugarreta, mas tarde imitada en otras escuelas:

Entra el doctor un día en su clase y se queda estupefacto al verlas bancos vacíos. Despues de un instante de reflexion, sale, va á buscar al oficial de servicio y cuando vuelve acompañado de él, se encuentra á todo el mundo en su puesto, y con la vista fija en sus cuadernos. El pobre doctor no sabe lo que le pasa, pierde la cabeza, se disculpa en excusas con el oficial y se le acompañarle hasta el extremo del pasillo. Cuando vuelve á la clase, la clase está vacía otra vez.

Sale precipitadamente.... llama al oficial.... vuelven, y... cada alumno está en su sitio, quieto y sandiando.

El asunto terminó con un castigo general impuesto á todos los alumnos de la clase, y pocos días despues se renovó la jugada en otra clase.

Los profesores é instructores militares no siempre están á la altura de las faenas y pequeñas venganzas de sus alumnos, quienes les hacen innumerables picardías; enmagrecen las manijas de las puertas que están abrir, tienden por las noches cuerdas de una pared á otra de los corredores, y aun algunas veces, estas bromas exceden el límite de lo tolerable. Ejemplo de ello, la aventura acaecida á un subtenientie instructor, hoy jefe de batallon.

Había descubierto que algunos de los educandos fumaban.... ¡imaginaos donde.... y se prometió solemnemente sorprender á los culpables. En un día, haciendo su ronda, pasó por aquel lado, vió salir humo de una de las.... piezas; se precipita sobre la puerta, la abre violentamente, entra, le dan un empellon y.... ¡pric .. crac!.... se corre el cerrojo por fuera. Durante cuatro mortales horas permaneció encerrado en aquella prision improvisada.

Se practicó una investigacion para descubrir á los autores de aquel acto de indisciplina, pero todas las averiguaciones fueron inútiles y al subtenientie le mandaron á su regimiento.

Las novatadas

Las novatadas en las escuelas de cadetes, alcanzan en Alemania un grado desconocido en los establecimientos similares de otros países.

El novato ó conscripto debe dejarse abofetear y azotar sin protestar. Está obligado á limpiar los botones y á lustrar los botines de los antiguos y jeuay de los que denuncian á los camaradas; pues una soberbia fanfadura que les aplican todas las promociones, los cura para siempre del vicio de acusar.

Entre las novatadas hay algunas de un salvajismo repugnante.

Un escritor militar muy conocido, Hans von Dewall, refiere en los siguientes términos el arte de despertar á un novato que tenga el sueño pesado.

Se toma un trozo de goma elástica y se coloca sobre el botin del durmiente, encima del dedo gordo, y se enciende. La goma arde con una llamita roja obscura.

De pronto se despierta la víctima lanzando aullidos de dolor y brincando como un derviche loco; se quita el botin, y se encuentra con una enorme ampolla.

La espiritualidad de la broma deja mucho que desear.

Detalle final: en las escuelas militares alemanas no se tutean los compañeros.

P. DE PARDIELLAN.

Noticias Generales

La balsa del Santa Lucía

Para fines del corriente mes quedará terminada la balsa que ha hecho construir la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay para ser utilizada en el tránsito de pasajeros y correspondencia, en los casos en que sea imposible cruzar el puente provisorio que se ha construído en el río Santa Lucía.

Hospital de Niños

Hoy á las 9 y 1/2 a. m. se reunirá en el Ministerio de Fomento la Comisión de damas del Hospital de Niños.

El objeto de la reunion será resolver los últimos detalles de la gran fiesta que debe celebrarse el martes en «Villa Dolores» á beneficio del Hospital de Niños.

Los donativos que sigue recibiendo la Comisión, han sido acabada de la simpatía con que nuestra sociedad ha acogido la caritativa idea, y es prenda segura de que podrá llevarse á cabo dentro de breve plazo.

El señor Julio H. Perez, propietario de la «Panadería de la Marina», en un nombre y en el de sus compañeros se ha dirigido á la Comisión ofreciendo 500 panes de Navidad, para que sean distribuidos entre los niños que asistan á la fiesta.

Manifiesta en la nota pasada se le indique el sitio á donde debe enviar el donativo.

El ingeniero Piottier

El día 1.° de Enero próximo se hará cargo de su puesto el ingeniero Piottier ayudante de la Inspección Técnica Regional número 2.

El señor Piottier ha regresado estos días de Europa donde permaneció una corta temporada.

Aguinaldo á los desvalidos

Por órden del Presidente de la República se ha entregado 150 pesos á la Comisión N. de Caridad, á fin de que adquiera con esa suma objetos destinados á distribuirse entre los niños del Asilo de S. y Huérfanos.

Es esta una excelente idea, porque así se proporcionarán dulces satisfacciones á los pobres niños asilados en aquel establecimiento, que no tienen, sino es la caridad oficial, quien se preocupe de llevarles un poco de alegría, en los días en que todos los chicos se divierten.

Los talleres de la Penitenciaría

El director de la Penitenciaría termina en estos momentos su plan de organización de los talleres de la referida prision.

Este plan reposa sobre bases de economía y de oportunidad, y en él ha aplicado el coronel Bazzano sus diarias observaciones llegando á resolver una fórmula que permita el funcionamiento de talleres útiles y necesarios.

Una vez terminado este trabajo, el director de la Penitenciaría pedirá al Consejo Penitenciario que le sean entregados los fondos que, afectados por la ley respectiva á la instalación de los talleres, han sido administrados por esa corporación con presidencia de la dirección de aquel establecimiento penal.

Segun los informes que hemos obtenido, puede considerarse para dentro de poco, como un hecho plausible, el funcionamiento de varios talleres en la Penitenciaría, necesidad sentida en ese establecimiento como complemento indispensable del régimen penal que en él se aplica.

El cumpleaños del señor Vedia

Con motivo de la informacion que ayer publicamos respecto del obsequio que un grupo de amigos del señor Agustin de Vedia se proponen hacer á este distinguido compatriota en el próximo aniversario de su cumpleaños, hemos recibido una carta que tiene por objeto establecer la edad verdadera de aquel.

El autor de esa carta que ha sido maestro de escuela y precisamente maestro del señor Vedia, lo que puede explicar la hermosa caligrafía del discípulo persistente á través de 35 á 40 años, nos dice:

«En el año 1856, matriculado en mi clase del Colegio Nacional de la Union el jóven Vedia tenía 11 años. Los años que cumplirá el próximo Diciembre, son 56 ó 57.

Firma estas datos el «La Verdad» poseedora de una de las mas lindas letras que puedan desearse, de que solo es dado hacer uso al señor Fermin Landa.

Y á propósito del obsequio al señor Vedia. Sabemos que el distinguido artista don Carlos Herrera se ocupa en estos momentos de hacer el retrato del señor Vedia y que trabaja con ardor, sintiendo al personaje intelectual que surje en la tela con sus rasgos inolvidables llenos de expresión y de nobleza.

De Montevideo, á donde será traído el retrato una vez terminado, será llevado á Buenos Aires por algunos de los amigos que ofrecerán el obsequio al eminente publicista, y que estará en la capital de aquella República obsequiarle allá.

La iniciativa del regalo de su retrato al señor Vedia se debe al doctor Palomeque, que es un entusiasta admirador de los talentos y virtudes de aquel.

Tranvía Rural

Ayer fué presentada á la Junta una solicitud de los señores Manditeguy y C.ª, por la cual modifican el sistema de tracción á emplearse en un proyecto de tranvía rural que se encuentra tramitando en la Municipalidad y al mismo tiempo se amplían sus fases y proyecciones.

Las tranvía que partirá de las inmediaciones de la plaza Ramírez, seguirá hasta Pocitos, Colón, Cerro, Colón, Sayago, terminando la línea en el Paso del Molino.

La tracción debía ser á vapor, por generadores sistema Serpollet; pero ahora se proponen emplear otro sistema de características idénticas, salvo detalles á la de la propuesta Coltadon, á implantar la tracción eléctrica.

La Junta, antes de considerar la solicitud, la pasará á informe de la Inspección Municipal á los efectos del caso.

Las fiestas de fin de siglo

Se verificó ayer de tarde en la Junta la reunion de los presidentes de Comisiones auxiliares, á fin de cambiar ideas y combinar lo necesario para la digna celebración de la entrada del nuevo siglo.

Asistieron al acto, ademas de los vocales de la Junta señores Monteverde y Sosa, los señores R. Millan, por la Comisión del Paso del

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

VENTA DE UN FERROCARRIL.—PONDERADIFICADA RE-CORDOS DE UN BANDIDO.—GRAVEDAD DE UNA CATARTE.—DIRECT NO DE LA CASA DE CONVERSANO PARA DE COPONES.

Buenos Aires, 20—Según dió á entendemos fecha ayer se ha vendido el Ferro Carril del Oeste Santafesino al Central Argentino, por un millón de libras.

—Fué aprobado ayer por el presidente de la República, el proyecto de ley de conmutación de sus sueldos de diputados y senadores, presentado al congreso de Santiago argentino, que disminuye en un 5 de finalo.

—Fuerte sensación en la población, la primera columna sondeo que se ensaya Sólo. Hasta ahora se creía como cabe-ja de ellos. Hay ahora amplísimos escapados del sembrero de ambulas.

Aun los mas encontrados inconmodados. La lanza de rasa ha clavado ejemplo y los trazas circulan como de costumbre.

—Verificado publico hingro el formulario de interrogaciones que el Ministerio de Agricultura presentaba al Congreso Nacional en Cuba. Ayer se ha verificado el acto de la entrega de dichos antecedentes al ministro Calvo, que ayer tomó la cartera del ministerio en la ausencia Sólo.

—Explícito un derecho nombrado por como tomar al director de la C. de Conversión y al cajero Sebastián. N. Bianchi Indo. Fundino. L. Garcia, Emilio Bunge, h. y Félix Arrigo.

—El Ejército de la República ayer ó después de los fondos correspondientes para el mago de Cuyo de Uruguay á los ciudadanos de Uruguay de la Sala.

RIO DE JANEIRO—NUEVOS DESPERFECTOS—CRÓNICA INCENDIO.—TENDENCIA DE COMPLICIDAD EN LA CONSPIRACIÓN.—LA SALUD PÚBLICA DE YUCATAN.—LAS VARIEDES DE MILAN.—VOL.

Buenos Aires, 20—Telegrafía de Santa Bahia Bianco que se dedicó ó no Pueyo y que á consecuencia de ella se ha iniciado en el pueblo Bagro que ganó de ellos.

Rio de Janeiro ha quedado en la escollera de la Bahera 3c.

Hasta las 4 de la tarde no había abandonado el puerto de la Fuerte el Amazonas de Mayo que llevará instrucciones para la costa del sur.

—El Tempo en el cuesta edificio fenomenales ruinas en la ensenada del mismo Alfonso.

O es esta solo tuvieron una serie de convenciones con el presidente de la Sindo ley, en las que dela bitrio algunos cargos, para Alcoira se Jiménez.

—Publicado ya la ley.

—Ha sido nombrado secretario en la Dársena Sud Alo actual Ingeniero Ramos.

El fiscal visito fuiones al forgo.

Apodia ciudad sanamente sanamente.

Ayer se ha verificado una conferencia los ministros Alfredo Ramos, Rio seguida pasaron á Santa Marcos Ó.

—Ha quedado terminas de la acción del 1.0 de Enero en Río Grande.

—Los diarios no están los que sucede algo grave en la frontera.

—El Tempo publica un telegrama de Córdoba, anunciando que el Sonnetl Sudo Oliveira, ayer ido representante á Turumba, Honos que ha sido nombrado ministro de Hacienda, y que es consecuencia que no hay tal pesta bubónica.

—La cruz Mitsuchi recibió ayer de Montevideo para San Miguel vapor, 6 cases del lazaretal nacional.

BANQUETE EN HONOR DE BULLRICH.—ARREGLO DE UNA DISPUTA PROVINCIAL.—VARIEDES DEL VAPOR VERDE.

Buenos Aires, 2.—En la legación de España tenía lugar ayer ó la comida con que ofrendaron Ana ara obsequiar 11 pulcrísimo Bullrich con motivo de su viaje á Europa.

Fué la comida muy lucida, y se pronunciaron la Rodríguez y sus hijos al ministro de Inglaterra, Sr. Gaspar Ibarra Alba, al de prusia doctor Bunge.

—El ministro de Colombia que al arreglo de la deuda de su nación con el Banco Nacional de la República quedó terminado en esta ciudad.

—El vapor Verde con vuelta del Sillo vará donde se de Pasó 1 gb.

—Ayer se produjeron tres casos de peste bubónica.

Brasil

ALTOS EMPLEADOS ELEGIDOS POR SORTEO.—CAMBIO DE PESTE.

Rio Janeiro, 20—El sorteo al barcaza cargo de la presidencia del Sr. Vieira de Rio Janeiro, nombrado, se agitaría personal administrativo.

—Ha sido nombrado ministro de Hacienda Marcos Júnior, profesor de la Facultad de Derecho y periodista.

Ministro de Obras Públicas é Industrias Sr. Tenor Brandão, ingeniero.

—Nombrado Ministro Jorge Rodrigues de Cosa, ingeniero.

Ministro de Interiores Publica: Leonelo Corrente, ingeniero, ó ingeniero 1.0 de Enero.

—Se ha dictado 42 leyes ha recomendado aquí la peste bubónica y nombran en Sidney.

Guerra en Sud Africa

TUMIDA SUBLEVACION DE AFRICANDER

ALARMA EN INGLATERRA

ASOMBROSA ACTIVIDAD DE LOS BOERS

Londres 20—Al Sudeste de la Colonia, la rebelión ó el significado después de los Africanders

Pretoria, 19—A columnas del asomigo, compuesto de 600 hombres y unos 2000 de 300, parcen el 19 ó 20 en Rhenosterbrak.

—Ha sido nombrado ayer ó ayer ó ayer en la Sudeste y en Rhenosterbrak.

Otra fuerza boer ó cuando ó ayer ó ayer el jueves 2 ó ayer ó ayer en Rhenosterbrak.

—Ha sido nombrado ayer ó ayer ó ayer en la Sudeste y en Rhenosterbrak.

—El Times considera muy grave la situación en Sud Africa. Recomienda al gobierno que en esta economía en que se ataque la revolución de la sublevación que demuestran los recursos ingleses de los ejércitos para hacer frente á las complicaciones.

En la Boers los noticias de Sud Africa han sido recibidas con gran sensación. Los boers están muy bien.

Comerciales

Descuento—Los fundinos—Cambios

Londres, 20—El Banco de Inglaterra ha fijado la bajada hoy en esta plaza 4 ó por ciento anual.

Ha bajado 4 á 1.8 por ciento anual.

Londres, 20—Los cambios en esta plaza de hoy los fundinos ó cambios en esta plaza á 15 ó por ciento anual.

Ha bajado 4 á 1.8 por ciento anual.

Londres, 20—Los Cambios Nacionales del 4 por ciento han bajado hoy en esta plaza á 10 por ciento anual.

Ha bajado 4 á 1.8 por ciento anual.

Cotizaciones de productos agrícolas y ganaderos

TRIGO

Londres, 20—El trigo se cotiza hoy á 19 chelines 3 peniques, los 480 libras.

Londres, 20—El trigo inglés Nuevo Santa Fé de buena calidad, tamaño medio, por vapor, y con un rinde de 8 1/2 libras por bushel en la entrega de Noviembre ó Diciembre en esta plaza, por mercado para Noviembre, á 19 chelines y 9 peniques los 480 libras.

Londres, 20—El trigo del Río de la Plata, por embarque ó entrega en esta plaza, por mercado para Noviembre, á 19 chelines y 9 peniques los 480 libras.

Liverpool, 20—El trigo tipo Rosario Santa Fé, de buena calidad, tamaño medio, con un rinde de 8 libras por bushel en la entrega de Noviembre ó Diciembre en esta plaza, por mercado para Noviembre, á 19 chelines y 9 peniques los 480 libras.

Londres, 20—El trigo del Río de la Plata, por embarque ó entrega en esta plaza, por mercado para Noviembre, á 19 chelines y 9 peniques los 480 libras.

Liverpool, 20—El trigo tipo Rosario Santa Fé, de buena calidad, tamaño medio, con un rinde de 8 libras por bushel en la entrega de Noviembre ó Diciembre en esta plaza, por mercado para Noviembre, á 19 chelines y 9 peniques los 480 libras.

Londres, 20—El trigo del Río de la Plata, por embarque ó entrega en esta plaza, por mercado para Noviembre, á 19 chelines y 9 peniques los 480 libras.

Liverpool, 20—El trigo del Río de la Plata, por embarque ó entrega

Colección Legislativa.—Leyes y Decretos por el Doctor Alonso Criado, de Uruguay (1895-1899), y el doctor Alonso Criado, 20 volúmenes, encuadernados. Costaban 240 los pedidos á la Librería Barreiro 3036.

El sistema neoceria grasa, especialmente en casos de Sclerosis Extensoras, Tisis, Escrofula, etc; pero la grasa la de salmónea para que produzca sus efectos. Elescot, Rue Vivienne, 2 bis, Paris, Farmacia Chatelain, al lado del cafe Anglaise. Cada cual dice y por gusto. Ambos inconvenientes desaparecen con la «Emulsión de Scott» que se asimila con la mayor facilidad.

«El Sol» facilitará los escritos certificados: que desde hace varios años emplea la «Emulsión de Scott» en su familia y que los niños que tomaron los que padecen de raquitismo, anemia, escrofulosis, parálisis infantil, etc. Ó, por cada petición la «Emulsión» al convencimiento de que dicho producto, poseyendo las propiedades del aceite de hígado de bacalao, lo supera por ser mejor asimilado y sin de mas inconvenientes. Doctor Bonet, profesor de Clínica de Paris: «Extremadas de extremos de la Tuberculosis Ósea, Escrofulosis, Anemia, Caquexia, Adenopatías, Agosto 31 de 1899.

La Manchester

ESTABLECIDA EN 1824

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Bajo auspicios Francisco T. Pedrero y Cía. Cuenta con los mas considerables capitales de esta antigua y acreditada Compañía de Seguros, participan á sus relaciones y al comercio en general que han recibido los poderes más amplios para asegurar edificios, menaje, ganado, frutos, mercancías, almacenes, fábricas, las ramas, almacenes, fábricas, etc. en las condiciones más convenientes y á precios fijos.

La Manchester pone bajo su cargo (sin recargo) reservas, que importan **2.500.000,** de los siniestros, cuyo reporte se abona en Montevideo, sin demora ni reclamación alguna á los asegurados en Inglaterra.

Para mas informes dirigirse á los señores

Pedrero & O'Brien

188—Calle Cerrito—188

MONTEVIDEO

Lib.Pons.Sud.S'Pyr.

COMERCIO

Montevideo, 20 de Diciembre de 1900.

PRIMERA NUEVA EMISIÓN.

Deuda Consolidada

1.892 2 nominales á 46 20, al contado; 4.700 A 46 20, para fin de mes; 38.320 á 46.40, para fin de Enero.

SEGUNDA NUEVA EMISIÓN.

47.000 2 nominales á 45 20, para fin de Enero; 9.400 á 46 10, para fin de mes; 2.400 á 46.10, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 113.30, al contado; 60 á 113.30, al 15.

Empréstito Brasilero

5.000 2 títulos en á 71.10, para fin de mes.

Deuda Interior Unificada

4.500 2 nominales á 57.30, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 2 nominales á 64.70, para fin de Enero.

Deuda Consolidada de Tesorería

3.000 2 nominales á 64.80, al contado; 1.000 á 64.90, al 5; 7.987 á 64.80, al 5; 9.000 á 64.70, para fin de Enero.

SEGUNDA NUEVA EMISIÓN.

Deuda Certificada de Tesorería

4.000 2 nominales á 64.80, al contado; 20.000 á 64.80, para fin de Enero.

Deuda Consolidada

1.419 2 nominales á 46.10, al contado; 4.700 A 46.30, para mediado.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 113.30, al contado; 350 á 113.52 para fin de Enero; 50 á 113.50, al 15.

RESERVA DE LA SEGUNDA NUEVA EMISIÓN.

28.000 2 nominales á 46.30, para fin de Enero.

Deuda Certificada de Tesorería

20.000 2 nominales á 64.80, para fin de Enero.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

15.000 2 nominales á 64.80, para fin de Enero; 5.000 á 64.90, al 15; 5.000 á 64.80, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.000 2 nominales á 64.80, para fin de mes; 1.000 á 64.80, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 113.30, para mediado; 200 á 113.40, para fin de mes; 100 á 113.50, para fin de Enero.

Entrada de frutos y cereales

Día 19

Por Estrella Oriental—171 bolsas lino, 1916 cuartas varazas cuero, 1 caja efectos, 1 id. id. 1 id. id. 1 id. id.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confección de toda de Prótesis dental, según los sistemas más modernos.— Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado. Sita en 25 de Mayo 56. 1259-prm

Camesaña y Pose REMATADORES — Se compran de balanzas, corrente de y comisiones en genera —Piedras 147 escritorio, Montevideo. 1700-prm

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes 1 á 3. 2506-pm

Dr. José L. Terra MÉDICO-CIRUJANO—Montevideo. Consulta de 1 á 3 1859-prm.

Dr. Juan Gervasio Larraya MÉDICO-CIRUJANO — Consulta: de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 74. 2235-prm

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venereo sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad. — Consultas de 1 á 3. — Durazno 312. —Teléfono "La Cooperativa" 673. 1896-pm

Dr. Manuel Quintela Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 307. 1649-prm.

Doctor Eduardo Martínez Se ha puesto cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los días de 1 á 3, calle Ejido núm. 53. 725-prm.

Doctor Rodríguez Castroman Médico-cirujano.—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, secreción de la sangre, obesos y afecciones de la dentición y artritismo. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm

Dr. Pedro J. Alcardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, venereo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes, lunes, miércoles y viernes de 2 á 4 p. m. Para señoras, 740-prm

Doctor García Lagos MÉDICO-CIRUJANO. Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 124 826-prm

Doctor de León Enfermedades del sistema nervioso, masaje, jueves y sábado de 2 á 4 p. m.—18 de Julio, 378. prm.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 1 á 2 1/2.—Uruguay 180. 2546-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LA enfermedades de los niños— Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo. Calle Uruguay 135 casi esquina Convención. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 208 Consultas de 1 á 3, los lunes, miércoles y viérnes.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de Hospital también, ex-asistente de la clínica dermosifilítica del prof. De-Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades genito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los días.—Calle Huaraino 174, entre Bartolomé y Buenos Aires de Jevidoff.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm 194 prm.

Eduardo Payssé MÉDICO-CIRUJANO—Uruguay núm. 371, casi Convención.—Consultas todos los días de 2 á 4. 2175-prm.

El doctor Molfino MÉDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de los ojos, la nariz y la garganta de regreso de su viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y hospitales de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm 56 esquina Florida —Consultas de 2 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m. 2051-pm

José Pedro Ramírez ABOGADO—Calle 25 de Mayo núm 325 prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO — 25 de Mayo núm 325 prm.

José L. Cosso El laboratorio de análisis químicos y microscópicos, se ha trasladado á la calle Yaro 59 y 61, (entre 18 de Julio y Colonia.) 2724-prm.

Juan Tarragó Tiene su oficina para planos, contratistas de construcción, reformas, mensuras de edificios y tasaciones, en la calle Maldonado núm. 75. 2489-prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: ceiabo, médula y cerebro. Plaza de Cagancha núm. 40 1026-prm.

Lorenzo García PROCURADOR—Acepta poderes, encargados del cobro de alquileres y de la tramitación de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de escrituras y testamentaría. Escritorio: calle 18 de Julio núm. 249 1566-pm.

Luis Mellan Lafinur ABOGADO—Calle de Cerrito núm. 85. 1610-prm.

Martín C. Martínez ABOGADO—Calle Cerrito núm. 85. prm

Ortopédico Cárlos Behrens Especialista en bragueros sin plastico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos. — Calle Colonia número 39. 2266-pm

Ruperto Pérez Martínez ABOGADO—Mi abogado 227. 2 prm

AVISOS

Ferro Carril Central del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Con el objeto de dar todas las facilidades posibles para á concurrir á la exposición Exposición de París de 1900, la Compañía con autorización competente, ha resuelto cambiar en los días 24, 25, 26 y 27, la salida del tren ordinario de Minas, quien vuelve de ir de aquel punto á las 2.15 p. m. saldrá á las 6.83 p. m. dando así tiempo á los concurrentes que lo deseen pasar la noche en Minas de gozar de las fiestas y regresar en el día.

También con el mismo deseo de dar facilidades se vende-rán en la Estación Central los días 24, 25, 26 y 27, boletos para Minas de ida y vuelta á los precios siguientes:

1.ª clase. . . . . $ 1.50
2.ª clase. . . . . " 1.00

Se advierte á los pasajeros que estos boletos se expenderán á tiempo para Minas, y los pasajeros que bajen en las estaciones intermedias perderán el derecho á regresar con dichos boletos.

El tren especial del día 28 saldrá como anunciado.

Montevideo, Diciembre 17 de 1900.
de.27 *La Administración.*

EXPOSICION GANADERA EN MINAS
23 al 27 de Diciembre

TREN EXPRESO para dicho punto saldrá de Montevideo el día 23 á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.ª clase	2.ª clase
Central	8.15 a. m.		
Sayago	8.40 "	$ 1.50	$ 1
Pando	9.10 "		

El tren de regreso saldrá de Minas el mismo día á las 7 p. m.

Estos boletos serán válidos para regresar por el mismo especial, ó por cualquier tren ordinario hasta el día 28 inclusive.

Los boletos sencillos expendidos para Minas en las estaciones Oeste para ahora en el día 24, serán válidos para regresar por cualquier tren hasta el día 28 inclusive.

El día 25 se expenderán en la estación Central solamente, boletos especiales para Minas de ida y vuelta y valido para el tren ordinario de ese día, á los mismos precios que los del tren expreso, es decir, $ 1.50 en primera y $ 1 en segunda, 1.ª y 2.ª clase serán válidos para regresar por cualquier tren hasta el día 28 inclusive.

Montevideo, Diciembre 11 de 1900.
de.23 *La Administracion.*

AVISO

Se avisa al comercio y al público en general que desde el 1.º de Marzo próximo empezarán á regir nuevas tarifas de cargas y animales.

Montevideo, Diciembre 16 de 1900
de.20 *La Administracion.*

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 26 del corriente pueden ocurrir á recoger los cheques sobre el Banco de Londres y Río de la Plata, por el dividendo núm. 41 de 1 1/2 % correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio pdo., en la Oficina de la Sucursal Local, desde las 10 hasta las 11.30 a. m. y de 3 á 5 p. m.

Así también se pagarán los dividendos del Ferro Carril Nordeste del Uruguay en la misma Oficina.

Lic.28.

STELLA Y Cª
SUCESORES DE
GUILLERMO A. HARLEY

Establecimiento mecánico fundado en el año 1855.—Constructor de vapores, máquinas y calderas.—Fundición de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION:
CALLES PIEDRAS 78 y 83 y YACARÉ 12 y 14
2505-pprm

SOCIEDAD FILANTROPICA
CRISTOBAL COLON
OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES, NUM. 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras alpargateras.

Los que se hallen en situación de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a m y de 1 á 5 p m; donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

¡Mc CORMICK! ¡Mc CORMICK!

Nuevos y Grandes Triunfos de la Segadora-Atadora **Mc. Cormick**

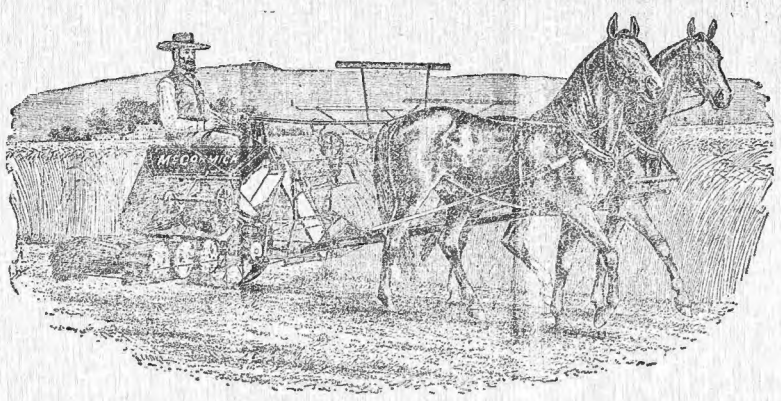

HECHOS Y NO PALABRAS

En la **Gran Exposición de Paris de 1900** ganó el **Gran Premio de Honor**, por el sistema de puntos habiendo obtenido mayor número que cualquiera otra máquina,—á más **Dos Medallas de Oro, Dos Medallas de Plata y Una Medalla de Bronce.**

Ha ganado en los siguientes concursos:

20 de Junio 1900, Hasselt (Bélgica), 1er. Premio.—24 de Junio 1900, Avallon (Jonne), 1er. Premio.—1.º de Julio 1900, Triquetet, l'Esneral 1er. Premio, (Seine inférieure).—10 de Julio 1900, Chalsis (Charente), 1er. Premio.—19 de Julio de 1900, Concurso internacional de Segadoras-Atadoras en **Coulommiers**, (Seine & Marne), el de más importancia durante la Exposicion de Paris: PRIMER PREMIO MEDALLA DE ORO Y MAS 200 FRANCOS.

17 de Agosto de 1900 Sinte-Huy (Bélgica) 1er premio. 18 de Agosto 1900 Philippeville (Bélgica) 1er. premio.

En la cosecha del año 1899 se vendieron en esta República 350 Segadoras-Atadoras Mc Cormick, habiendo actualmente más de 4000 en uso.

Las hay con cuchilla de 6 y 7 pies de largo, corte á la derecha ó la izquierda.

Pídase el Hilo Sisal para atar trigo **Juan Shaw**

AGENTE GENERAL PARA LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUAN SHAW

Rincon 24—Casilla de Correo 270—MONTEVIDEO 90 7-pm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: $ 1.504.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de interesses

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos
Por cuentas corrientes

Corrientes sobre saldos, á favor del Banco, 6 por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, el interes interes.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1862

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94
CON RAMO DE AHORRO SIGUIENDO LO DIRECTORIO

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id. integrado	" 500.000
Fondo de reserva	" 340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Rosconquista 432, Flores y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brazil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 días de aviso	1 %		
" " " " 30	"	"	2 "
" " " " 60	"	"	3 "
" " plazo fijo 3 meses			3 "
" " " " 6	"		4 "

2 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell,* Gerente

Banco de la República Oriental del Uruguay

Creado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 70

Capital autorizado	$ 12.000.000
" suscrito	" 6.000.000
" integrado	" 5.880.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes
Descuenta conformes, vales, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros contra ó á cargo sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2610-prm.

A. CARASSALE
SUCESOR R. CARASSALE
CASA INTRODUCTORA-Calle 25 de Mayo 223

ALHAJAS
RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Artículos de plata
de todas clases
CUBIERTOS DE COMPOSICION
CALIDAD EXTRA
MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
RELOJES PATEK PHILIPPE y Cª
Inventores del sistema Remontoir
y de varios perfeccionamientos,
cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.» e
Teléfono de Montevideo, 454

Vapor inglés "Paraná"

Procedente de Nueva York.

Habiendo naufragado el referido vapor en la Isla de Lobos, se previene á los señores consignatarios de la carga salvada que se está depositando en la Barraca Británica, y que, si desean recibirla, deben hacerlo á la brevedad posible y antes que la que está en estado de avería, haga necesaria la venta en remate público. La carga deberá ser reclamada en esta Agencia que la entregará previo depósito de la cuota correspondiente como contribucion al salvataje y avería gruesa. La nota de la carga salvada hasta la fecha está á la disposición de los interesados en el escritorio de los abajo firmados.—Montevideo, Noviembre 13 de 1900.—*Williams y Co.*, agentes.—Misiones 58 y 60. 3023-p...

BLOKS
DE BUEN PAPEL
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA
Ps. 0.10 doscientas hojas.
Ps. 0.80 dos mil hojas

Conviene enterarse de los siguientes precios, pues estamos próximos á Navidad Año Nuevo y Reyes. Mesas de metal varios colores y formas 22 reales; Mateleteras de cristal y metal 4 y 5 reales; cubiletes con plato y 6 cucharitas por $ 1.00; juegos de tres piezas de cristal de colores y pié metal por 15 reales; 4 docenas de artículos para regalos lo mismo que juguetes finos; juegos de mesa semi-porcelana desde $1 piezas por $ 10.00; Bacinis de cristal fierro esmalta: 0.20 chicos; por $ 0.00; Cubiertos metal plateado 24 piezas 12 cuchillos, 12 tenedores, 11 cuchara por $ 5.50.

B. Irisity-San José 71 al 77 esq. Convención

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institución, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun á aquellas acreedoras, en casos fortuitos de apremios que todos q. han sujetos á sufrir, ofrece adelantar en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso foro ó plata hasta mil de igual moneda, cobrando por interesar, tasaciones, seguro y otros gastos el 1 y 1/2 por ciento al mes. Las pólizas son renovables hasta dos años despues de realizada la operacion primitiva. La RESERVA INFINITA AL PERSONAL DE ESTA SECCION, DAR LAS MAS SEVERAS PENAS, GARANTE EL INCOGNITO.

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros, etc. etc. con garantía de otra firma de arraigo y conducta, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por otros préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por interesar hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses		
Por 6 "		el 4 por ciento anual
Por 12 "		

1277-prm.&sma. *Orlando Ribera,* Gerente

The Western Telegraph Company (Ld.)
"VIA MADEIRA"
UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS
á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
La vía más directa y más rápida para todas partes del mundo
Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 1.18	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.18
Austria-Hungría	" 1.14	Gran Bretaña	" 1.04	Portugal	" 1.09
Bélgica	" 1.10	Grecia	" 1.18	Rumania	" 1.17
Bosnia	" 1.10	Holanda	" 1.10	Rusia Europea	" 1.21
Bulgaria	" 1.16	Herzegovina	" 1.18	Serbia	" 1.18
Dinamarca	" 1.11	Italia	" 1.10	Suecia	" 1.18
España	" 1.06	Luxemburgo	" 1.19	Suiza	" 1.10
Francia	" 1.10	Malta	" 1.06	Turquía Europea	" 1.19

NORTE AMERICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	" 1.12	Nueva Escocia	" 1.—
Estados Unidos	" 0.97	Saint John	" 1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Cabo de Buena Esperanza	$ 2.00	Hong-Kong	$ 2.41	New South Wales	$ 2.10
Cape Town	" 2.00	Japon	" 2.97	Cuba: Cárdenas	" 1.05
Canarias (Islas)	" 1.05	Madeira (Islas de)	" 1.08	Méjico: Méjico	" 1.17
Dakar (Senegal)	" 1.08	Natal: Durban (Islas de Cabo Verde)	" 2.00	Transvaal	" 1.90
			" 1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.80	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.60
Santos	" 0.80	Pernambuco	" 0.60	Pará	" 0.90
Santa Catalina	" 0.80	Estaciones del Gobierno en la misma zona	" 0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	" 0.65
Rio Janeiro	" 0.60	Maranhao	" 0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	" 0.65				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, sud Brasilian en el Brasil $ 0.05 por palabra.—Montevideo, Marzo 8 de 1900
JUAN GLOBAM, Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA,

Capital autorizado	£ 3.000.000 á cena	$ 2.400.000
Idem suscrito	" 2.500.000 á cena	" 2.050.000
Idem realizado	" 1.500.000 á cena	" 2.250.000
Fondo de Reserva	" 1.000.000 á cena	" 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los interesas siguientes.

SE ABONA	Sobre depósitos en cuenta corriente 5 0/0.	
	" " á retirar con 60 días de aviso,	4 por ciento anual
	" " por 3 meses fijos,	" " "
	" " por 6 "	" " "
SE COBRA	Descubierto en cuenta corriente	10 "
DESCUENTO	Descuentos.	

Montevideo, Enero 1.º de 1897 C. J. Nuttal, Gerente

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias
CALLE SOLIS NÚMEROS 53 Y 55
Especialidad en vinos finos unitos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.
Champagne Pedro Pons
Citando por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usados en Reims
REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 225 71-prm.

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los obrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el sistema de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Candeville, Jahn y Cª, Cerrito 257 á 271 y Belasto y Cª, 18 de Julio 220, Montevideo. 2857-perm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Cª.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREIGN
CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

ARTICULOS PARA LAS FIESTAS
NAVIDAD Y AÑO NUEVO 1901

Confites surtidos de Paris, almendras, grapifadas, avellanas, bombones glacé, relleno exprimible en papel Fondants de todas clases, marro a en almibar. Bombones suizos legítimos, surtido completo. Frutas surtidas y damasco abrillantados. Bombones chocolates en cajas finísimas surtido variadas Cajas sacos y estuches para confites alta novedad. Cartuchos y sacquito papel seda para confites. Galletitas de todas clases. Guayaba especial. Jamones de York extra garantidos. Licores surtidos de todas clases fantasía y en canastitos.

Jarabes para refrescos franceses superiores. Vinos finos Burdeos, Borgoña, Oporto, Moscatel etc. Champagne Veuve Clicquot, legítimo dulce y seco. Champagne Heidsieck y otra clases.

PRECIOS MÓDICOS EN DEPÓSITO Y DESPACHO

EUGENIO DANREE
1044-1048—Calle 25 de Agosto—306-108
688-prm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados	" 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
963-prm d.p.m. *Horacio García Lagos.*

Tintura Broux caja $ 3.00
Id. La Parisienne caja $ 2.00
PARA EL CABELLO Y LA BARBA
EXITO SEGURO
VENTAS Y APLICACIONES É INFORMES
Avenida de General Flores esquina Yaro
CARLOS BELLOCO
821-prm.

PACIFIC NAVIGATION STEAM COMPANY

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO
SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Lusitania
Capitan: D. Kinnier
Saldrá el 8 de Enero de 1901
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Orissa
(A dos hélices)
Capitan: A. J. Cooper
Saldrá el 12 de Enero de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Oropesa
(A dos hélices)
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 22 de Diciembre de 1900
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Oravia
(A dos hélices)
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 6 de Enero de 1901
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor *Orellana* no lleva pasajeros de 2.ª clase.
Á viaje especial—Los vapores de la Compañía, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cubrir puerto conducir correspondencia, pasajeros y carga.
Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España—Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 18 meses
Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia etc.
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocurrir á

WILSON, SONS & C.º LIMITED
AGENTES

Calle Misiones 117 MONTEVIDEO	Reconquista 323 BUENOS AIRES	San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 3150-cerm.

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES
Precios verdaderamente módicos

Baños—Aparcelanados, Esmaltados y Chaqueados.
Lavatorios—Con llaves para agua fría y caliente.
Bidets—Con ducha: de loza y con mueble.
Water-Closets—Completos de todas clases y precios.
Calentadores—A gas y á carbon
Piletas—De tierra y de hierro esmaltado.
Orinales—De loza y automáticos con mueble.
Baños de lluvia—De tirador y de llave
Depósitos—De tirador y automáticos.
Mangas—De Cuero y lona para incendio.
Punteros—Para riego y para incendio.
Caños de Barro—Para cloacas.
Caños de hierro fundido—Para desagües.
Mangas—De goma con y sin alambre, para riego.
Pastes y llaves—Para incendio.
Pedales—Automáticos para orinales.

Llaves, duchas, fuentes, juegos de agua, tanques de varias capacidades, uniones de hierro y de bronce, sifones de plomo, hierro y barro, desagües para baños, lavatorios y piletas, baldosas de variados dibujos etc. etc.

La Compañía se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías y aparatos, contando para ello con operarios competentes y el material necesario, garantiendo su buen funcionamiento y á precios que no admiten competencia.

OFICINA DE AGUAS CORRIENTES **SARANDI NUM. 126** EN COMUNICACION
ALMACENES DE APARATOS **PLAZA ZABALA NUM. 86**
Abiertos de 9 a. m á 6 p. m.
Seinvita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

ROLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS
Salidas de Montevideo los lunes, miercoles, viernes y sabados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia.
Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.
OLYMPO, SATURNO, SAN MARTIN, COLOMBRINA, URANO, CENTAURO.
Para más informes ocurrir á los agentes
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 143 1524-prm.

J. MUDD Y Cª

IMPORTADORES DE CARBON
Buenos Aires
Depósitos en La Plata (Gran Dock)
Rosario y Montevideo
CORREDORES MARITIMOS
Unicos Agentes para
MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd
Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos
NEW RIVER SHORT ESS STEAM COAL
Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency Cº New York y Newport News V. A
Puerto de embarque Newport News V. A.
Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.
Daremos servicio especial y personal para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y Cª
CALLE PINAS 48 ESQUINA GUARANI 264 CALLE R CONQUISTA GRAN DOCK 1009 CALLE 2 SAN LORENZO
MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, LA PLATA, ROSARIO

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito	2.300.000
Capital realizado	1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega
Secretario: Sr. A. Enrique Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Siajaco. Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES EN EL BANCO

LONDRES:—Baring Brothers y Co. LD.—N M. Rothschild y Sons.—A Raffer y Sons.
PARIS:—R. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO.—Conrad Hirsch Donner
MADRID Y BARCELONA:—C. Saina é Hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco de Minho.
ROMA:—Banco d'Italia
GENOVA:—Banco Paroli y Pratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Banca y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco de Crédito d'Industria Commercio.
SUIZERA:—Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco De carras de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además de fijos por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales á todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales á todas partes sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo y recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Pago
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
á retirar con 30 días de aviso 2 % al año.
" plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente convenido.

Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes interesses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 días consecutivos 2 %.
" " " retirar con 60 días de aviso 4 %.
" " " 2 meses de aviso 4 1/2 %.
" " " 3 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los días de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros

Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, o mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.
prm.dpm.d *Director-Gerente*

The Lancashire Insurance Company
COMPAÑIA INGLESA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital	£ 3.000.000
Fondo de reserva	£ 1.687.162

Seitan seguros contra incendios sobre edificios, almacenes, oficinas, depósitos y sus contenos casas particulares, muebles, etc, etc.

AGENTES:— **POTENZE y J. J. SOSA DIAS**
CON AMPLIOS PODERES PARA ARREGLO DE CUALQUIER SINIESTRO
Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz.
177—CALLE 25 DE AGOSTO—177
Montevideo
2881-prm.d.p.m.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO

Extracción de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

168—CALLE CAMARAS—168
ESQUINA BUENOS AIRES

L. F. LEBET

ESCALA EN PLATA — DIPLOMA EN MADRID
PARIS 1867 — SUIZA 1896
Varios brevets — La más alta
DE INVENCIONES — RECOMPENSA
HORA ASTRONOMICA
Registros y observacion de cronómetros de marina
INSTRUMENTOS DE GEODESIA
Compostiras de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.
Calle Juncal N.º 160.—(El lado del Teatro Solís)
ENTRADA: CALLE GENERAL LINERS NÚMERO 1070
MONTEVIDEO
Entre Cer